



# Diputados sesionarán durante Semana Santa

JAVIER DIVANY

LAURA LOVERA

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobaron convocar a dos sesiones durante Semana Santa, a fin de discutir y en su caso aprobar la reforma eléctrica en el Pleno.

La sesión en el pleno de la Cámara de Diputados para discutir la iniciativa del Ejecutivo en materia eléctrica fue convocada para el martes 12 de abril, por lo que se prevé se decreten los recesos necesarios para su desahogo.

La Cámara de Diputados deberá modificar el calendario, toda vez que la siguiente semana estaba programada como inhábil, por lo que ahora los diputados deberán asistir a San Lázaro para discutir la reforma eléctrica.

El próximo lunes, los diputados de las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía, cuyas presidencias están a cargo de los morenistas Juan Ramiro Robledo y Manuel Rodríguez, respectivamente, deberán convocar a sesión para la discusión de la reforma eléctrica y su posible aprobación, para después pasarla al pleno. Las reservas a la iniciativa se realizarán en el pleno de San Lázaro.

En tanto, los partidos Morena, PT y PVEM aceptarán nueve de las 12 propuestas de la oposición que forman el PAN, PRI y PRD para integrarlas al dictamen sobre la reforma eléctrica, así lo anunció el morenista Ignacio Mier Velasco.



Morena y aliados alistan la discusión de la reforma